

Identificación del contrato

ID del contrato en SECOP

CO1.PCCNTR.8161103

Versión del contrato

1

Estado de contrato

En ejecución

Fecha de generación del estado

14 días de tiempo transcurrido (4/08/2025 11:07:25 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Número del contrato

CO1.PCCNTR.8161103

Objeto del contrato

ADQUIRIR MATERIALES DE FORMACIÓN PARA LA ESPECIALIDAD DE SOLDADURA, MANTENIMIENTO MECÁNICO Y MECANIZADO DE CENTRO DE LOS DIFERENTES PROGRAMAS Y ESTRATEGIAS DEL CENTRO DE PROCESOS INDUSTRIALES Y CONSTRUCCIÓN DE LA REGIONAL CALDAS (REGULAR, ARTICULACIÓN Y PRODUCCIÓN DE CENTROS) LOTE 2: SOLDADURA

Tipo de Contrato

Compraventa

¿Asociado a otro contrato?

☐ Si ☒ No

Duración del contrato

45 Días

Fecha de inicio de contrato

4 horas para terminar (19/08/2025 12:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Fecha de terminación del contrato

19/09/2025 6:00:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Tiempo adiciones en días

0 días

Liquidación

☐ Si ☒ No *

Obligaciones Ambientales

☐ Si ☒ No *

Obligaciones pos consumo

☐ Si ☒ No *

Reversión

☐ Si ☒ No *

Información de la Entidad Estatal contratante

Compradores

Proveedores

SENA REGIONAL CALDAS - CENTRO DE PROCESOS INDUSTRIALES Y CONSTRUCCIÓN (OFICIAL)

COLOMBIA, Manizales

★★★★★

0 Recomendación(es)

Información del Proveedor contratista

Compradores

Proveedores

Ingeprak GZ S.A.S.

COLOMBIA, Cali

Número de documento 901673500

Cuenta bancaria del proveedor

Proveedor	Nombre del banco	Tipo de cuenta	Número de cuenta
Ingeprak GZ S.A.S.	BANCO DE BOGOTA	Corriente	180816514

Aprobación del contrato

Aprobador – Proveedor

Aprobado GERMAN MEDINA por: RODRIGUEZ

Fecha de aprobación: 4/08/2025 4:43:55 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Aprobador – Entidad Estatal

Aprobado DIEGO ANDRES por: SERNA VELASQUEZ

Fecha de aprobación: 4/08/2025 5:19:52 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Contrato Firmado: CO1_PCCNTR_8161103_Confirmed

Contrato en ejecución:

Documentos Tipo

Documentos Tipo

No

Documentos tipo adoptados por la ANCP-CCE en virtud de la Ley 2022 del 2020

Decreto 248 de 2021

¿Debe cumplir con invertir mínimo el 30% de los recursos del presupuesto destinados a comprar alimentos, cumpliendo con lo establecido en la Ley 2046 de 2020, reglamentada por el Decreto 248 de 2021?

☐ Si ☒ No

El decreto 248 de 2021, obliga a las entidades que manejen recursos públicos, a adquirir alimentos comprados a pequeños productores agropecuarios y/o de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria locales y sus organizaciones, mínimo el (30%) del presupuesto destinados a la compra de alimentos

Sentencia T-302 de 2017

Contrato asociado a las órdenes impartidas por la Corte Constitucional en la Sentencia T-302 de 2017

☐ Si ☒ No

Sentencia que declara el estado de Cosas Inconstitucionales en relación con los derechos de los niños del pueblo Wayúu.

Condiciones ejecución y entrega

Condiciones de entrega: A definir

El contrato puede ser prorrogado ☐ Si ☐ No

Configuración financiera - Configuraciones generales

¿Se requieren emisiones de códigos de autorización? ☐ Si ☒ No

Configuración financiera - Garantías

¿Solicitud de garantías?

☒ Si ☐ No

Garantías por lotes, grupos o etapas

☐ Si ☒ No

Seriedad de la

oferta

☐Si☒No

Cumplimiento

☒Si☐No

☒Cumplimiento del contrato

☒% del valor del contrato

☐Valor de la garantía

10,00

Fecha de vigencia (desde)

13 días de tiempo transcurrido (5/08/2025 12:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Fecha de vigencia (hasta)

19/01/2026 12:00:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

☒Calidad y correcto funcionamiento de los bienes

☒% del valor del contrato

☐Valor de la garantía

10,00

Fecha de vigencia (desde)

13 días de tiempo transcurrido (5/08/2025 12:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Fecha de vigencia (hasta)

19/09/2026 12:00:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Responsabilidad

civil extra

☐Si☒No

contractual

Fecha límite

13 días de tiempo transcurrido (5/08/2025 12:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

para entrega de garantías:

Fecha de entrega de garantías: 10 días de tiempo transcurrido (8/08/2025 2:39:10 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Garantías del proveedor:

Id de la garantía	Justificación	Tipo de garantía	Valor	Emisor	Fecha fin	Estado
CO1.WRT.17644624	Cumplimiento - Cumplimiento del contrato	Contrato de seguro	6.367.713,80 COP	SEGUROS DEL ESTADO SA	19/09/2026 ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	Aprobada Detalle

Configuración financiera - Pago de anticipos

Definir Plan de Pagos? ☐Si☒No

Condiciones de facturación y pago

Forma de pago

Plazo de pago de la factura

Comentarios

Número del Contrato CO1.PCCNTR.8161103
Proveedor Ingeprak GZ S.A.S.
Creado por
Agregado en -
Comentario

Anexos del contrato

Descripción	Nombre
No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados	

Dirección de notificaciones

Dirección de notificaciones KM 10 VIA AL MAGDALENA
Ubicación CO-CAL-17001 - Manizales
País COLOMBIA
Departamento Caldas
Municipio Manizales
Dirección KM 10 VIA AL MAGDALENA
Código postal

Grados (°) Minutos (') Segundos (")
Latitud:
Longitud:

Municipio de ejecución del contrato

ID	Dirección	Ubicación
1	Los elementos deben ser entregados en el almacén del Centro de Procesos Industriales y Construcción del SENA Regional Caldas, ubicado en el Kilómetro 10 Vía al Magdalena de la ciudad de Manizales	COLOMBIA > Caldas > Manizales

1	CO1.PCCNTR.8161103
1.1	Lote 2

							Precio total estimado	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
							34.980.647,00	31.838.568,00
Ref. Artículo	Código UNSPSC	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio unitario estimado	Precio unitario	Precio total estimado	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
2	39121700	LOTE 2 SOLDADURA	1,00	UN	34.980.647,00	31.838.569,00	34.980.647,00	31.838.569,00

Documentos del contrato

Descripción	Nombre del documento	Detalle
1.Carta de Presentación INGEPRAK GZ.pdf	1.Carta de Presentación INGEPRAK GZ.pdf	(detalle)
2. PROPUESTA ECONOMICA Y TECNICA SOLDADURA.xlsx	2. PROPUESTA ECONOMICA Y TECNICA SOLDADURA.xlsx	(detalle)
3.EstudiosPreviosV03 Ultimo materiales.pdf	3.EstudiosPreviosV03 Ultimo materiales.pdf	(detalle)
4.ADICIÓN CDP 5025 922014 MATERIALES DE FORMACION.pdf	4.ADICIÓN CDP 5025 922014 MATERIALES DE FORMACION.pdf	(detalle)
5.Certificacion Bancaria INGEPRAK GZ (jun 2025).pdf	5.Certificacion Bancaria INGEPRAK GZ (jun 2025).pdf	(detalle)
6.Certificado de Existencia y Representación Lega.pdf	6.Certificado de Existencia y Representación Lega.pdf	(detalle)
7.Documento de Identidad Representante Legal.pdf	7.Documento de Identidad Representante Legal.pdf	(detalle)
8.RUT INGEPRAK GZ.pdf	8.RUT INGEPRAK GZ.pdf	(detalle)
10.CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORT.pdf	10.CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORT.pdf	(detalle)
11. ANTECEDENTES INGEPRAK.pdf	11. ANTECEDENTES INGEPRAK.pdf	(detalle)

Asignaciones para el seguimiento

Ordenador del Gasto	<div>DIEGO ANDRES SERNA</div>	<div>🔍 Tipo de documento</div>	Cédula de Ciudadanía	Número de documento	75096299	<div>Guardar y notificar</div>
Supervisor	<div>CRISTIAN MAURICIO TORO</div>	<div>🔍 Tipo de documento</div>	Cédula de Ciudadanía	Número de documento	16071103	<div>Guardar y notificar</div>

Asignaciones Ordenador del pago

Ordenador del pago **DIEGO ANDRES SERNA** Tipo de documento Cédula de Ciudadanía Número de documento 75096299 [Guardar y notificar](#)

[Agregar usuario](#)

Histórico de asignaciones

Posición	Nombre	Fecha de seguimiento	Carriado por
Expenditure Approver	DIEGO ANDRES SERNA VELASQUEZ	14 días de tiempo transcurrido (4/08/2025 5:19:52 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	DIEGO ANDRES SERNA VELASQUEZ
Supervisor	CRISTIAN MAURICIO TORO VASQUEZ	14 días de tiempo transcurrido (4/08/2025 5:19:52 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	DIEGO ANDRES SERNA VELASQUEZ
Responsible For Payment Authorization	DIEGO ANDRES SERNA VELASQUEZ	14 días de tiempo transcurrido (4/08/2025 5:19:52 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	DIEGO ANDRES SERNA VELASQUEZ

Información presupuestal

Proyecto del Plan Marco para la Implementación del Acuerdo de Paz o asociado al Acuerdo		Gasto Posconflicto como aquel relacionado con el Plan Marco de Implementación (CONPES 3932) derivado de intervenciones en cumplimiento del Acuerdo.	
de Paz	☐ Si ☒ No *		
Destinación del gasto	Inversión		
Fuente de los recursos:			Valor
Presupuesto General de la Nación - PGN	☒ Si ☐ No *		18.196.885
Sistema General de Participaciones - SGP	☐ Si ☒ No *		
Sistema General de Regalías - SGR	☐ Si ☒ No *		
Recursos Propios (Alcaldías y Gobernaciones)	☐ Si ☒ No *		
Recursos de Crédito	☐ Si ☒ No *		
Otros Recursos (Especie, Privados, Cooperación, Propios Entidades Autónomas)	☒ Si ☐ No *		13.641.684
		Total	31.838.569

Validación Código BPIN

	Código BRN	Año	Estado
☐	202300000000050	2025	Validado

Código BPIN perteneciente al contrato

	Código BRN	Año	Estado
☐	202300000000050	2025	Validado

Sistema de Presupuesto y Giro de Regalías (Recuerde que es necesario agregar al menos un CDP si es el caso)

Código CDP	Código BPN	Tipo	Estado del CDP	Valor Total	Saldo	Valor a utilizar	Estado de la consulta	Estado
------------	------------	------	----------------	-------------	-------	------------------	-----------------------	--------

No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados

Entidad Estatal registrada en el SIIF ☒ Sí ☐ No

Código de autorización

Código unidad/subunidad ejecutora 36-02-00-017-922010

CDP/Vigencias Futuras (Recuerde que es necesario agregar al menos un CDP o una AVF Extraordinaria si es el caso)

	Código	Tipo	Estado	Saldo	Valor a utilizar	Código unidad/subunidad ejecutora	Estado	
☒	5025	CDP	Con Compromiso	486.391.892 COP	31.838.569 COP	36-02-00-017-922010	Validado	Editar

Saldo de CDP	486.391.892 COP
Saldo de vigencias futuras	0 COP
Saldo total a comprometer	31.838.569 COP
Última consulta a SIIF	Consulta Exitosa
Fecha de consulta SIIF	4/08/2025 11:42 AM

Compromiso presupuestal de gastos

Código compromiso	Tipo	Fecha compromiso	Estado compromiso	Valor compromiso AVF/CDP	Monto por consumir	Monto presupuestal a liberar	Código Pbsición de Gasto	Consulta Ejecución
☐ 142825	Presupuestal (CDP)	-	No se ha iniciado	31.838.569 COP	31.838.569 COP	31.838.569	-	SIIF Detalle Editar

Saldo de compromisos CDP	31.838.569 COP
Saldo de compromisos AVF	0 COP
Saldo total comprometido	31.838.569 COP
Última consulta a SIIF	
Fecha de consulta SIIF	-



PROCESO					
GESTIÓN CONTRACTUAL					
NOMBRE DEL FORMATO					
INFORME DE SUPERVISIÓN					
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública		Pública Clasificada		Pública Reservada	



CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN

Pública	x	Pública Clasificada		Pública Reservada	
---------	----------	---------------------	--	-------------------	--

INFORME DE SUPERVISIÓN – CONTRATOS DE BIENES Y SERVICIOS CONTRATO NRO CO1.PCCNTR.8161103 de 2025

1. ASPECTOS GENERALES

CONTRATANTE	CENTRO DE PROCESOS INDUSTRIALES Y CONSTRUCCIÓN
CONTRATO NRO.	CO1.PCCNTR.8161103 de 2025
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	04/08/2025
OBJETO	ADQUIRIR MATERIALES DE FORMACIÓN PARA LA ESPECIALIDAD DE SOLDADURA, MANTENIMIENTO MECÁNICO Y MECANIZADO DE CENTRO DE LOS DIFERENTES PROGRAMAS Y ESTRATEGIAS DEL CENTRO DE PROCESOS INDUSTRIALES Y CONSTRUCCIÓN DE LA REGIONAL CALDAS (REGULAR, ARTICULACIÓN Y PRODUCCIÓN DE CENTROS) LOTE 2. SOLDADURA
CONTRATISTA	INGEPRAK GZ S.A.S.
CC o NIT	901673500-7
LUGAR DE EJECUCIÓN	MANIZALES
FECHA DE INICIO	11/08/2025
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO	45 días
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	\$31.838.569,00
PRÓRROGA NRO.1	Se prorroga 6 días HASTA EL 25 DE SEPTIEMBRE
FECHA DE TERMINACIÓN	19/09/2025
ADICIÓN NRO.	NO APLICA
VALOR ACTUAL DEL CONTRATO	\$31.838.569,00
FORMA DE PAGO	El SENA pagará al contratista en un (1) solo pago, dentro de los treinta (30) días siguientes a la presentación de la factura por parte del contratista (cuando esta se deba expedir de acuerdo con la Ley), previa recepción a satisfacción de los bienes por parte de la supervisión (contra entrega). Parala realización del(los) pago(s) el contratista, cuando sea persona jurídica o natural deberá acreditar previamente encontrarse al día en el pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y de los aportes o impuestos cuyo recaudo sea a favor del SENA, cuando legalmente le corresponda, y cuando el contratista corresponda a personal natural (trabajador independiente) deberá allegar el pago de los aportes a Seguridad Social de conformidad con la ley 100 de 1993, la ley 1122 de 2007 y el Decreto 4982de 2007// Si la(s) factura(s) no ha(n) sido bien elaborada(s) o no se acompaña(n) de los documentos que la respalde(n), los términos anteriores solo empezarán a contarse desde la fecha en que quede corregida la cuenta o factura o desde aquella en que se haya aportado el último de los documentos. //



	Todas las demoras que se presente por estos conceptos serán de responsabilidad del PROVEEDOR, quien no tendrá por ello derecho al pago de intereses o compensación de ninguna naturaleza. // El SENA efectuará al CONTRATISTA las retenciones que, en materia tributaria tenga establecida la Ley y respecto de las cuales sea su obligación efectuar la retención. En los demás casos, el contratista deberá cumplir con el pago de los impuestos, tasas o contribuciones que se deriven de la presente contratación. NOTA: El pago de este contrato está sujeto a la disponibilidad del PAC. Recuerden que se debe cargar la factura e informes solicitados, con los correspondientes soportes en la plataforma SECOP II.
INFORME DE SUPERVISIÓN NRO.	1
PERIODO DEL INFORME	Desde el 11/08/2025 al 25/09/2025

1.1. Garantías contractuales

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO			
ASEGURADORA	SEGUROS DEL ESTADO SA		
NRO. DE PÓLIZA	45-44-101168363		
CERTIFICADO O ANEXO	0		
FECHA EXPEDICIÓN	08/08/2025		
FECHA APROBACIÓN	11/08/2025		
AMPARO	VIGENCIA		VALOR
	DESDE	HASTA	
Cumplimiento	04/08/2025	19/01/2026	3.183.856,90
Calidad del servicio	04/08/2025	19/09/2026	3.183.856,90

En atención a lo señalado en el modificadorio nro.1 uno se efectuó la ampliación de las garantías en el siguiente sentido:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO			
ASEGURADORA	SEGUROS DEL ESTADO SA		
NRO. DE PÓLIZA	45-44-101168363		
CERTIFICADO O ANEXO	1		
FECHA EXPEDICIÓN	20/08/2025		
FECHA APROBACIÓN	22/08/2025		
AMPARO	VIGENCIA		VALOR
	DESDE	HASTA	
Cumplimiento	04/08/2025	25/01/2026	3.183.856,90
Calidad del servicio	04/08/2025	25/09/2026	3.183.856,90



2. EJECUCIÓN CONTRACTUAL



OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS	PRODUCTO O EVIDENCIA
1. Cumplir con las especificaciones técnicas del objeto y ofrecimientos de la propuesta.	Todos los materiales entregados, cumplen con las especificaciones técnicas	Revisión por parte del supervisor del contrato
2. Cumplir con las obligaciones y hacer entrega de manera oportuna de acuerdo con la solicitud realizada por la entidad a través del Supervisor, en las cantidades y calidades requeridas.	Los elementos fueron entregados de acuerdo con lo solicitado y en los tiempos pactados	Ingreso de elementos al almacén
3. Garantizar la calidad de los elementos suministrados a la entidad.	Los elementos entregados son de muy buena calidad	Ingreso de elementos al almacén
4. Asumir todos los gastos relacionados con el transporte y entrega de los elementos descritos en las especificaciones técnicas en los sitios señalados por la supervisión	El proveedor entrego en el Sena todos los elementos	Recepción de elementos en el almacén del centro
5. Entregar elementos nuevos y originales de conformidad a las condiciones de calidad exigida, garantizando su funcionamiento y/o normal utilización.	Todos los elementos cumplen con las especificaciones de calidad y son completamente nuevos	Recepción de elementos en el almacén del centro
6. Si los elementos presentan fallas, problemas de calidad o de condiciones técnicas exigidas, el contratista deberá reponer dentro de dos (02) días calendario, a expensas del contratista, los bienes que no satisfagan las condiciones técnicas o de calidad requeridas.	No se presentó situaciones de este tipo	
7. Conforme a los numerales anteriores, si las fallas, calidad, caducidad o falta de cumplimiento de las condiciones técnicas exigidas, generan devolución o necesidad de ajuste y/o reparación de manera reiterada, y/o su reposición o reparación no es acorde al plazo dado para ello, la entidad no recibirá dichos bienes, y procederá a tomar las medidas contractuales y administrativas.	No se presentó situaciones de este tipo	
8. Mantener los precios presentados en la propuesta durante la vigencia o plazo de ejecución del contrato y/o en término que dure la garantía de los productos y la póliza de cumplimiento.	Todos los elementos fueron entregados sin necesidad de algún ajuste	Recepción de elementos en el almacén del centro



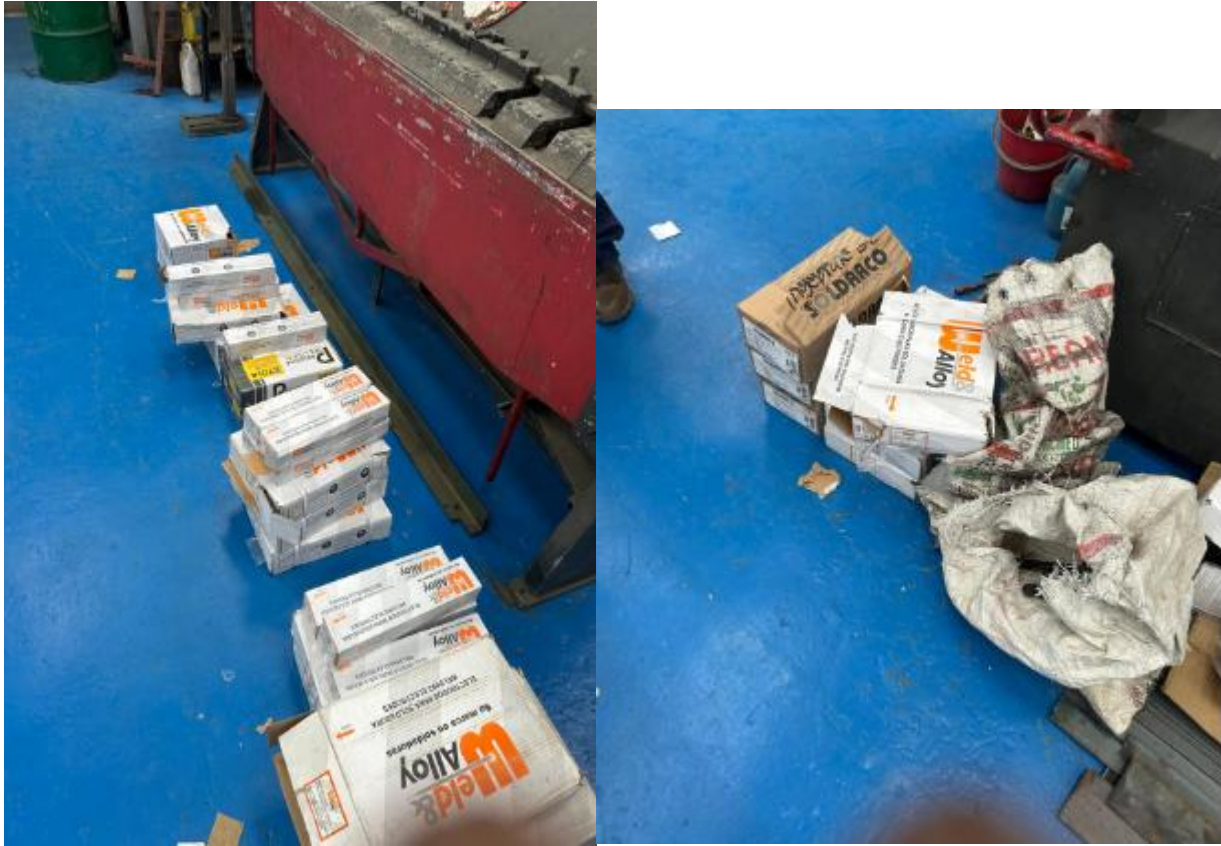
9. Garantizar la entrega de productos amigables con el medio ambiente, según lo establecido en el numeral 4 del Manual de Contratación administrativa del SENA.	Todos los elementos cumplen con las especificaciones solicitadas	Recepción de elementos en el almacén del centro
10. La fecha y lugar de entrega se concertarán entre el contratista y el supervisor del contrato con la debida antelación.	La entrega se concertó y el proveedor entrego en la fecha pactada	Recepción de elementos en el almacén del centro
11. El contratista debe cumplir con los requisitos tanto ambientales como de seguridad y salud en el trabajo establecidos en el presente estudio previo y fichas técnicas para cada programa durante la ejecución del contrato.	Se realizo el proceso de entrega cumpliendo con todas los protocolos requeridos por la entidad	Correos solicitando autorización de ingreso a las instalaciones del Sena
12. El proponente deberá cumplir con el alcance del objeto y todas las especificaciones técnicas descritas en los estudios previos e invitación.	Revisión por parte de la supervisión que los elementos entregados cumplan de acuerdo con el objetó del contrato	Informe de supervisión
13. Condiciones de entrega: El Contratista se obliga a entregar los bienes solicitados conforme la oferta presentada y la invitación a participar. Los que no cumplan con las especificaciones técnicas serán devueltos al contratista y deberán ser entregados nuevamente en un término no mayor a 5 días calendario.	No se presentó situación de este tipo	
14. El riesgo y propiedad de los bienes: será asumido por parte del CONTRATISTA hasta que se realice la entrega total a satisfacción del SUPERVISOR en el lugar indicado.	No se presentó situación de este tipo	
15. Los precios de la propuesta serán invariables durante el término del estudio, trámite, perfeccionamiento, legalización y ejecución del contrato.	Los precios se mantuvieron	Recepción de elementos en el almacén del centro
16. El contratista debe pagar todos los derechos, impuestos, tasas, contribuciones y similares que se causen por razón de perfeccionamiento del contrato y aquellos que se deriven de su ejecución, de conformidad con las leyes colombianas.	El contratista asumió todo lo anteriormente expuesto	Documentos en plataforma secop 2



17. El proponente debe de haber estudiado los costos y riesgos tributarios durante la etapa previa de preparación de la propuesta y que en consecuencia estén incorporados en el precio ofrecido.	El contratista asumió todo lo anteriormente expuesto	Recepción de elementos en el almacén del centro
18. El contratista se compromete a entregar todos y cada uno de los elementos solicitados con las características descritas, tanto en calidad como en cantidad, dentro de los tiempos establecidos, estos deberán ser entregados en el Centro de Procesos Industriales y Construcción del Sena regional Caldas, en la ciudad de Manizales.	Entrego todos los elementos	Recepción de elementos en el almacén del centro
19. El oferente es responsable de la calidad del producto ofertado y adjudicado	Se reviso por parte de la supervisión que todos los materiales entregados fueran de calidad de acuerdo a la especificación técnica	Recepción de elementos en el almacén del centro



<p>21. AREA DE SOLDADURA: 1.Entregar las fichas de datos de seguridad suministrada por el fabricante, comercializador o importador acorde con lo definido en el Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos Nota: Las Fichas de datos de seguridad deben ser en idioma español, contener los 16 ítems que establece la Resolución 773 de 2021 y estar actualizadas (fechas no superiores a los 5 años) 2.Entregar los productos debidamente etiquetados acorde con lo establecido en el Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos Aplica para los ITEM:17-18 3.Entregar informe de cumplimiento del Decreto 1079 de 2015 para el transporte de sustancias peligrosas; notificación del listado de equipo completo de carretera y copia de documentos vigentes del vehículo: SOAT, revisión técnico-mecánica de gases. 4.Presentar soportes del curso básico certificado de 60 horas de los conductores que se designen para transportar las Sustancias peligrosas Nota: El certificado tendrá una validez de 2 años, vencido este término; deberá presentar actualización anual del curso con una intensidad de 20 horas. 5.Previo al cargue de las sustancias peligrosas, asegurar la disponibilidad y uso de elementos de protección personal. NOTA: El SENA deberá verificar el cumplimiento de lo establecido durante el transporte de las sustancias. 6.Copia de póliza vigente de seguro de responsabilidad civil extracontractual Aplica para los ITEM: 18-22-23-24 7.Entregar copia del radicado donde conste la presentación del plan de contingencias a la autoridad ambiental.</p>	<p>Se recibe y revisa los documentos enviados por el proveedor y se envían a los encargados de las áreas correspondientes</p>	<p>Documentos cargados en el secop</p>
---	---	--







2.1. Cumplimiento de obligaciones referentes al Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol – SIGA

2.8.3 Obligaciones Ambientales y de seguridad y salud en el trabajo

Criterio SST	Etapas del proceso
<p>Para empresa o persona jurídica:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Certificado con el nivel de implementación del SG-SST firmada por el Representante legal y responsable del SG-SST. 2. Fotocopia de cédula, certificado vigente del curso de SG SST de 50 horas o su actualización curso de 20 horas y licencia de seguridad y salud en el trabajo del profesional responsable del SG SST. Para las empresas de once (11) a cincuenta (50) trabajadores clasificados en riesgo I, II ó III, y el diseño de implementación del SG SST lo realice un tecnólogo en SST o alguna de sus áreas relacionadas, debe presentar certificación laboral de mínimo dos (2) años de experiencia 3. El oferente deberá presentar constancia proferida por la ARL en donde conste el porcentaje del noventa y cinco por ciento (95%) de implementación y cumplimiento de la evaluación de fases de implementación del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo de conformidad con lo establecido en la Resolución N°.0312 del 2019 del Ministerio del Trabajo correspondiente al año 2022, 2023 y 2024. Así mismo 	Precontractual

<p>anexar la constancia de Reporte Autoevaluación De Estándares Mínimos SG – SST en la plataforma dispuesta para ello en el Ministerio del Trabajo correspondientes al 2022, 2023 y 2024, de igual manera aportar el sistema SST correspondiente al año 2024 y 2025 firmado por un profesional en el área con licencia vigente para la prestación de servicios en salud y seguridad en el trabajo</p> <ol style="list-style-type: none"> 4. Certificado de afiliación o planilla de los trabajadores a la EPS, AFP y ARL donde se identifique el nivel del riesgo 	Contractual
<p>Para persona natural no empleadora:</p> <p>Planilla de pago de seguridad social vigente (EPS, AFP, ARL) donde se identifique el nivel del riesgo.</p>	Contractual y precontractual

Criterio AMBIENTAL	Etapas del proceso
SOLDADURA	
<ol style="list-style-type: none"> 1. Entregar las fichas de datos de seguridad suministrada por el fabricante, comercializador o importador acorde con lo definido en el Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos <p>Nota: Las Fichas de datos de seguridad deben ser en idioma español, contener los 16 ítems que establece la Resolución 773 de 2021 y estar actualizadas (fechas no superiores a los 5 años)</p> <ol style="list-style-type: none"> 2. Entregar los productos debidamente etiquetados acorde con lo establecido en el Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos <p>Aplica para los ÍTEM:17-18</p> <ol style="list-style-type: none"> 3. Entregar informe de cumplimiento del Decreto 1079 de 2015 para el transporte de sustancias peligrosas; notificación del listado de equipo completo de carretera y copia de documentos vigentes del vehículo: SOAT, revisión técnico-mecánica de gases. 4. Presentar soportes del curso básico certificado de 60 horas de los conductores que se designen para transportar las Sustancias peligrosas 	CONTRACTUAL



<p>Nota: El certificado tendrá una validez de 2 años, vencido este término; deberá presentar actualización anual del curso con una intensidad de 20 horas.</p> <p>5. Previo al cargue de las sustancias peligrosas, asegurar la disponibilidad y uso de elementos de protección personal.</p> <p>NOTA: El SENA deberá verificar el cumplimiento de lo establecido durante el transporte de las sustancias.</p> <p>6. Copia de póliza vigente de seguro de responsabilidad civil extracontractual Aplica para los ITEM: 18-22-23-24</p> <p>7. Entregar copia del radicado donde conste la presentación del plan de contingencias a la autoridad ambiental.</p>	
---	--

Se envía información de criterios ambientales y SST a las personas responsables de su verificación, quienes revisan y dan el aval de que cumplen los requisitos y envían el formato GCCON-AN-001 en el cual se verifica el cumplimiento de requisito, Se adjunta formato y correos de trazabilidad, cargados en documentos de ejecución del contrato en el punto 7 de del contrato en el SECOPII.

3. AVANCE FINANCIERO DEL CONTRATO

FECHA DEL INFORME	NRO. DE FACTURA	VALOR FACTURADO	VALOR EJECUTADO	SALDO DEL CONTRATO	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FINANCIERA
05/11/2024	FEE 195	\$ 31,838,569.00	\$ 31,838,569.00	0	100%

4. RELACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL

SALUD, PENSIÓN Y ARL	Periodo reportado OCTUBRE DE 2025	Planilla nro. 9492922785 del 2025/10/03
-------------------------------------	--	--



INGENIERÍA DE DETALLE
EN MAQUINARIA, EQUIPOS
Y ESTRUCTURAS

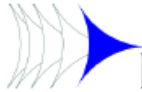
SIMULACIÓN Y ANÁLISIS DE
ESTRUCTURAS

FABRICACIÓN DE TANQUES
Y EQUIPOS

AUTOMATIZACIÓN DE PROCESOS

MANTENIMIENTO DE EQUIPOS
INDUSTRIALES

DESARROLLO DE INNOVACIÓN
INDUSTRIAL Y APLICACIONES
COMERCIALES



INGEPRAK-GZ

INGENIERÍA EN DESARROLLO E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA
NIT. 900.901.673.500-7

FORMATO CERTIFICACIÓN APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y PARAFISCALES DE PERSONA JURÍDICA

Santiago de Cali, 9 de octubre de 2025.

GERMÁN MEDINA RODRÍGUEZ identificado con cédula de ciudadanía No. 16.741.415, en mi condición de Representante Legal de INGEPRAK GZ S.A.S., identificada con NIT 901.673.500-7, bajo la gravedad de juramento, certifico el pago de los aportes de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, pagados por la compañía durante los últimos seis (6) meses, anteriores a la fecha de la certificación.

Lo anterior, para dar cumplimiento a lo establecido en el art. 50 de la Ley 789 de 2002 y la Ley 1150 de 2007.

Conforme el artículo 65 de la Ley 1819 de 2016, bajo la gravedad de juramento, manifiesto que me encuentro exonerado del pago de los aportes parafiscales a favor del Servicio Nacional del Aprendizaje (SENA), del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y las cotizaciones al Régimen Contributivo de Salud, las sociedades y personas jurídicas y asimiladas contribuyentes declarantes del impuesto sobre la renta y complementarios, correspondientes a los trabajadores que devenguen, individualmente considerados, menos de diez (10) salarios mínimos mensuales legales vigentes.

Atentamente

Ing. GERMÁN MEDINA RODRÍGUEZ
Gerente
Cc 16.741.415

5. MULTAS Y SANCIONES

A la fecha de presentación del presente informe, se certifica como supervisor del contrato, que no se han presentado multas, indemnizaciones, reintegros ni sanciones.

6. JUSTIFICACIÓN PARA LA MODIFICACIÓN

No aplica

7. CERTIFICACIÓN

Con la firma del presente informe, en mi calidad de supervisor(a), previa revisión de los documentos en la plataforma SECOP II, certifico el cumplimiento a cabalidad de las obligaciones establecidas en el contrato por parte del contratista y la plena autonomía en desarrollo de sus actividades durante el respectivo periodo. Con base en lo anterior, autorizo el pago conforme lo pactado contractualmente.



8. OBSERVACIONES

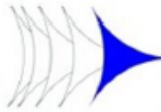
- Se recibe a satisfacción, de acuerdo con las especificaciones técnicas y condiciones establecidas por la entidad.
- Se adjunta documento de lugar de envío de los elementos (en Excel)

Para constancia se firma 5 de noviembre de 2025

CRISTIAN MAURICIO TORO VASQUEZ
Supervisor(a) del contrato

Elaboró: CRISTIAN MAURICIO TORO VASQUEZ
CC 16071103
INSTRUCTOR DE SOLDADURA
SUPERVISOR

INGENIERÍA DE DETALLE
EN MAQUINARIA, EQUIPOS
Y ESTRUCTURA
SIMULACIÓN Y ANÁLISIS DE
ESTRUCTURAS
FABRICACIÓN DE TANQUES
Y EQUIPOS
AUTOMATIZACIÓN DE PROCESOS
MANTENIMIENTO DE EQUIPOS
INDUSTRIALES
DESARROLLO DE INNOVACIÓN
INDUSTRIAL Y APLICACIONES
COMERCIALES



INGEPRAK-GZ

INGENIERIA EN DESARROLLO E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA
NIT. 901.673.500-7

Santiago de Cali, 24 de noviembre de 2025.

DECLARACION ORIGEN DE LOS BIENES

Yo GERMAN MEDINA RODRIGUEZ identificado con cedula de ciudadanía N° 16.741.415 representante legal de la empresa INGEPRAK GZ S.A.S. En cumplimiento de los requisitos, manifiesto que los bienes suministrados al SENA en el contrato CO1_PCCNTR_8161103 del centro de procesos industriales y de construcción fueron despachados según el siguiente cuadro:

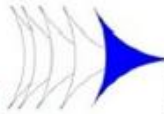
BOGOTA					
ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO SIN IVA	VALOR TOTAL SIN IVA
1	ELECTRODO REVESTIDO DE ACERO AL CARBONO AWS AS.1 E-7018 DIÁMETRO: 1/8" X KILO	KILO	80	\$ 18.400	\$ 1.472.000
2	PINZA PORTAELECTRODO 300 AMPERIOS, PARA TRABAJO PESADO	Logotipo ingeprak - GZ M.A 2023			\$ 219.200
3	ELECTRODO REVESTIDO DE ACERO AL CARBONO AWS AS.1 E-6013 DIÁMETRO: 3/32" X KILO	KILO	60	\$ 19.200	\$ 1.152.000
4	ELECTRODO REVESTIDO DE ACERO AL CARBONO AWS AS.1 E-6013 DIÁMETRO: 3/32" X KILO	KILO	80	\$ 19.200	\$ 1.536.000
5	ELECTRODO REVESTIDO DE ACERO AL CARBONO AWS AS.1 E-6013 DIÁMETRO: 1/8" X KILO	KILO	80	\$ 19.200	\$ 1.536.000
6	ELECTRODO ALAMBRE SÓLIDO A AL CARBONO MIG-MAG AWS AS.18 E705-6 -0.035" X ROLLO DE 15 KILOS	ROLLO	2	\$ 167.300	\$ 334.600
7	ELECTRODO REVESTIDO DE ACERO AL CARBONO AWS AS.1 E-7018 DIÁMETRO: 3/32" X KILO	KILO	80	\$ 18.700	\$ 1.496.000
8	ELECTRODO PARA SOLDADURA EUTECTICO 680 DE 1/8" DE PULGADA DE DIÁMETRO	KILO	3	\$ 304.900	\$ 914.700
				SUBTOTAL	\$ 8.660.500
				IVA	\$ 1.645.495
				BOGOTA VALOR TOTAL CON IVA	\$ 10.305.995

CALI					
ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO SIN IVA	VALOR TOTAL SIN IVA
1	ELECTRODO REVESTIDO DE ACERO AL CARBONO AWS AS.1 E-6013 DIÁMETRO: 3/32" X KILO	KILO	60	\$ 19.200	\$ 1.152.000
2	DISCO ABRASIVO PARA CORTE DE 1MM X 4" DIÁMETRO	UNIDAD	80	\$ 3.400	\$ 272.000
3	DISCO ABRASIVO PARA FULLER DE 1/4" X 4" DIÁMETRO	UNIDAD	60	\$ 5.700	\$ 342.000
4	CEPILLO DE ALAMBRE ACERO AL CARBONO EN MANGO DE MADERA CALIDAD FULLER	UNIDAD	20	\$ 9.400	\$ 188.000
5	MARTILLO PICA ESCORIA PARA SOLDADURA	UNIDAD	35	\$ 22.300	\$ 780.500
6	ELECTRODO ALAMBRE TUBULAR -FCW AWS AS.20 E717 4 -1.2 MM X ROLLO DE 15 KILOS. NOTA AUTOPROTEGIDO	UNIDAD	1	\$ 220.200	\$ 220.200
7	ELECTRODO REVESTIDO DE ACERO AL CARBONO AWS AS.1 E-7014 DIÁMETRO: 3/32" X KILO	KILO	40	\$ 25.500	\$ 1.020.000
8	DISCO ABRASIVO PARA FULLER TIPO FLAP DE 1/4" X 4" DIÁMETRO	UNIDAD	50	\$ 7.100	\$ 355.000
9	GRATA CIRCULAR PARA PULIDORA DE 4 PULGADAS	UNIDAD	10	\$ 26.600	\$ 266.000
10	PLATINA DE ACERO HR A-36 DE 4"X1/4"X8MTS.	UNIDAD	8	\$ 193.800	\$ 1.550.400
11	DISCO DE PUJUDO DE FIBRA, TIPO CUBITRON GRANO 36, PARA PULIDORA DE 4 Y 1/4"	UNIDAD	10	\$ 10.200	\$ 102.000
12	PINTURA DE ACABADO TRES EN UNO COLOR NEGRO (PINTULIZ 3 EN 1)	GALON	2	\$ 122.900	\$ 245.800
13	CEPILLO DE ALAMBRE ACERO AL CARBONO EN MANGO DE MADERA CALIDAD FULLER	UNIDAD	20	\$ 9.400	\$ 188.000
14	BASE SOPORTE PARA DISCO CUBITRON DE 4Y1/2	UNIDAD	3	\$ 57.300	\$ 171.900
15	DISCO DE PUJUDO DE FIBRA, TIPO CUBITRON GRANO 36, PARA PULIDORA DE 4 Y 1/4"	UNIDAD	10	\$ 10.200	\$ 102.000
				SUBTOTAL	\$ 6.955.800
				IVA	\$ 1.321.602
				CALI VALOR TOTAL CON IVA	\$ 8.277.402

OFICINA: CLL 41#17A-12 PLANTA CLL 35#11C-43
TELEFAX (602) 3917672 CEL. 350 866 4900 - 313 646 4510
INGEPRAKGZ@GMAIL.COM

CALI-COLOMBIA

INGENIERIA DE DETALLE
EN MAQUINARIA, EQUIPOS
Y ESTRUCTURA
SIMULACIÓN Y ANÁLISIS DE
ESTRUCTURAS
FABRICACIÓN DE TANQUES
Y EQUIPOS
AUTOMATIZACIÓN DE PROCESOS
MANTENIMIENTO DE EQUIPOS
INDUSTRIALES
DESARROLLO DE INNOVACIÓN
INDUSTRIAL Y APLICACIONES
COMERCIALES



INGEPRAK-GZ

INGENIERIA EN DESARROLLO E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA
NIT. 901.673.500-7

MANIZALES					
ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO SIN IVA	VALOR TOTAL SIN IVA
1	LAMINA DE ACERO HR DE 1/2"X1/8" DE ESPESOR	UNIDAD	1	\$ 313.500	\$ 313.500
2	PLATINA DE ACERO HR A-36 DE 2"X1/8"X6MTS.	UNIDAD	15	\$ 45.700	\$ 685.500
3	TUBO CUADRADO EN LAMINA DE 2 1/2"X1/8"X6MTS.	UNIDAD	10	\$ 31.200	\$ 312.000
4	COMPRA DE GAS ARGON INDUSTRIAL DE 10.5 M3 (LA COMPRA DEL GAS DEBE INCLUIR EL PRÉSTAMO DEL CILINDRO POR UN TIEMPO MÍNIMO DE 45 DÍAS) NOTA: el oferente debe incluir los gastos de transporte de entrega como de recolección del cilindro una vez sea consumido el gas, dentro de los costos de su oferta.	UNIDAD	4	\$ 944.100	\$ 3.776.400
5	COMPRA DE GAS NITRÓGENO INDUSTRIAL DE 10.5 M3 (LA COMPRA DEL GAS DEBE INCLUIR EL PRÉSTAMO DEL CILINDRO POR UN TIEMPO MÍNIMO DE 45 DÍAS) NOTA: el oferente debe incluir los gastos de transporte de entrega como de recolección del cilindro una vez sea consumido el gas, dentro de los costos de su oferta.	UNIDAD	6	\$ 637.000	\$ 3.822.000
6	COMPRA DE OXÍGENO INDUSTRIAL DE 10.5 M3 (LA COMPRA DEL GAS DEBE INCLUIR EL PRÉSTAMO DEL CILINDRO POR UN TIEMPO MÍNIMO DE 45 DÍAS) NOTA: el oferente debe incluir los gastos de transporte de entrega como de recolección del cilindro una vez sea consumido el gas, dentro de los costos de su oferta.	UNIDAD	4	\$ 307.100	\$ 1.228.400
7	COMPRA DE ACETILENO GASOSO DE 4,5 KILOGRAMOS NOTA: el oferente debe incluir los gastos de transporte de entrega como de recolección del cilindro una vez sea consumido el gas, dentro de los costos de su oferta.	UNIDAD	2	\$ 500.500	\$ 1.001.000
				SUBTOTAL	\$ 11.138.800
				IVA	\$ 2.116.372
				MANIZALES VALOR TOTAL CON IVA	\$ 13.255.172

Atentamente

Ing. GERMÁN MEDINA RODRÍGUEZ
Gerente
Cc 16.741.415 de Cali

OFICINA: CLL 41#17A-12 PLANTA CLL 35#11C-43
TELEFAX (602) 3917672 CEL. 350 866 4900 - 313 646 4510
INGEPRAKGZ@GMAIL.COM

CALI-COLOMBIA



Versión: 08

Código: GIL-F-010

PROCESO

GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y LOGÍSTICA

NOMBRE DEL FORMATO

FORMATO ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES

CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN

Pública: ☒Pública Clasificada: ☐Pública Reservada: ☐

Acta N°

1

FECHA: 22/10/2025

CIUDAD/MUNICIPIO: manizales

COD REGIONAL: 17

REGIONAL CALDAS

CENTRO DE COSTO: PROCESOS INDUSTRIALES Y CONSTRUCCION

COD CENTRO DE COSTO: 9220

TIPO DE ADQUISICIÓN: CONTRATO

TIPO DE ENTREGA: UNICA ENTREGA

N° DE ACTO ADMINISTRATIVO: CO1.PCCNTR.8161103

FECHA ACTO ADMINISTRATIVO: 4/08/2025

RUBRO PRESUPUESTAL 142825

PROVEEDOR CONTRATISTA: Ingeprak GZ S.A.S.

NIT/CEDULA DE CIUDADANIA: 901673500-7

VALOR TOTAL: 31.838.569 COP

FECHA DE VENCIMIENTO: 25/09/2025

OBJETO DEL CONTRATO:

ADQUIRIR MATERIALES DE FORMACIÓN PARA LA ESPECIALIDAD DE SOLDADURA, MANTENIMIENTO MECÁNICO Y MECANIZADO DE CENTRO DE LOS DIFERENTES PROGRAMAS Y ESTRATEGIAS DEL CENTRO DE PROCESOS INDUSTRIALES Y CONSTRUCCIÓN DE LA REGIONAL CALDAS (REGULAR, ARTICULACIÓN Y PRODUCCIÓN DE CENTROS) LOTE 2. SOLDADURA

CANTIDAD BIENES DEVOLUTIVOS

CANTIDAD BIENES DE CONSUMO 844

RECIBIDO A SATISFACCION:

A través del siguiente documento certifico que los bienes recibidos cumplen con las características técnicas y físicas establecidas por el SENA en el acto administrativo.

OBSERVACIONES LOS BIENES SE RECIBIERON A SATISFACCION SEGÚN LAS FICHAS TECNICAS SOLICITADAS Y EN LOS TIEMPOS ESTABLECIDOS

FIRMA SUPERVISOR

NOMBRE COMPLETO

CRISTIAN MAURICIO TORO VASQUEZ

N° DE IDENTIFICACIÓN

16071103

CORREO INSTITUCIONAL

CTOROV@SENA.EDU.CO

CARGO

INSTRUCTOR SOLDADURA

N° DE CONTACTO

3136501532

		Versión: 03
		Código: GRF-F-087
PROCESO		
GESTIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS		
NOMBRE DEL FORMATO		
FORMATO DE RELACIÓN DE NOTAS DE ENTRADA DE ALMACÉN PARA PAGO DE CONTRATOS U ORDENES DE COMPRA		
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN		
Pública ☒	Pública Clasificada ☐	Pública Reservada ☐
FORMATO DE RELACIÓN DE NOTAS DE ENTRADA DE ALMACÉN PARA PAGO DE CONTRATOS U ORDENES DE COMPRA		
FECHA DE DILIGENCIAMIENTO		5/11/2025

DATOS GENERALES DEL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA			
CONTRATO U ORDEN DE COMPRA No.	CO1.PCCNTR.8161103 DE 2025	FECHA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO	4/08/2025
REGIONAL O CENTRO DE FORMACIÓN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL	CALDAS Centro De Procesos Industriales Y Construccion - Caldas	POSICIÓN CATÁLOGO INSITUCIONAL (PCI) REGIONAL O CENTRO DE FORMACIÓN	36-02-00-017-922010
CONTRATISTA	Ingeprak GZ S.A.S.	NIT o CÉDULA	901.673.500
OBJETO CONTRACTUAL	ADQUIRIR MATERIALES DE FORMACIÓN PARA LA ESPECIALIDAD DE SOLDADURA, LOTE 2. SOLDADURA		
No. FACTURA OBJETO DE PAGO	FEE 195	FECHA DE LA FACTURA	21/10/2025
ORDENADOR DEL GASTO	DIEGO ANDRES SERNA VELASQUEZ	CARGO	SUBDIRECTOR

RELACIÓN DE NOTAS DE ENTRADA DE ALMACEN PRODUCTO DEL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA							
ÍTEM	REGIONAL O CENTRO DE FORMACIÓN DE LA NOTA DE ENTRADA DE ALMACÉN	CODIGO PCI	COD. TIPO DE MOVIMIENTO	NOMBRE TIPO DE MOVIMIENTO	No. NOTA DE ENTRADA DE ALMACÉN	FECHA	VALOR NOTA DE ENTRADA DE ALMACÉN
1	Caldas Centro De Procesos Industriales Y Construccion - Caldas	36-02-00-017-922010	102	Nota de entrada elementos de consumo	41937	24/10/2025	26755100,00
2							
3							
OBSERVACIONES:						SUBTOTAL	26755100,00
						IVA	5083469,00
						TOTAL	31.838.569

OBSERVACIONES:

SUBTOTAL	26755100,00
IVA	5083469,00
TOTAL	31.838.569

Nota: Con el diligenciamiento de este formato por parte del Supervisor, se da por entendido que avala la informacion que en este reposa y que coincide con lo consignado en el informe de supervision que se anexa para el Trámite del pago

DATOS SUPERVISOR			
NOMBRE	CRISTIAN MAURICIO TORO VASQUEZ	CARGO	INSTRUCTOR
No. CÉDULA	16071103		
CORREO ELECTRONICO INSTITUCIONAL	CTOROV@SENA.EDU.CO		

*Los datos proporcionados serán tratados de acuerdo con la política de tratamiento de datos personales del SENA y a la ley 1581 de 2012.